

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**233** *Resolución de 20 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 243, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento ([pst.pealdebecerro.es](http://pst.pealdebecerro.es)).

Peal de Becerro, 20 de diciembre de 2023.–El Alcalde, David Rodríguez Martín.